

# Identidad Social y Emociones Intergrupales: Antecedentes de las Actitudes de Perdón y Reparación Política en Chile

## Social Identities and Intergroup Emotions: The Background of Forgiveness Attitudes and Political Reparation in Chile

Roberto González y Jorge Manzi  
Pontificia Universidad Católica de Chile

Masi Noor  
Canterbury Christ Church University

En el contexto de los procesos de reconciliación política en Chile, el estudio conceptualiza y somete a prueba un modelo mediacional que examina el patrón de relaciones que se establece entre identidades sociales (nacional y política) y actitudes de perdón y reparación política, mediado por emociones intergrupales (rabia, empatía, confianza, culpa y vergüenza). El modelo predice que las identidades sociales se asocian a las actitudes de perdón y reparación a través de las emociones propuestas. Implementando un muestreo intencional, 225 alumnos de 6 universidades de Santiago que se identifican con la derecha y 264 con la izquierda participaron voluntariamente en el estudio. Hubo un apoyo parcial al rol mediador de las emociones intergrupales en la relación entre identidad social y actitudes de reparación y perdón, pues se constató un patrón diferente según el grupo: en el de izquierda la empatía y la rabia fueron mediadores significativos del perdón; en el de derecha solo la empatía resultó ser un mediador significativo para la reparación y perdón intergrupales. Se discuten las implicancias teóricas y prácticas de estos hallazgos.

*Palabras clave:* perdón intergrupales, reparación política, emociones intergrupales, identidades sociales

In the context of the Chilean political reconciliation process, the present study conceptualizes and tests a mediational model that examines the relational pattern established between social identities (national and political) and attitudes toward political forgiveness and reparation, mediated by intergroup emotional factors (anger, empathy, trust, guilt, and shame). The model predicts that social identities are associated with forgiveness and reparation through the proposed emotional processes. A purposive sample of 225 students of 6 universities of Santiago who identify with the right and 264 who identify with the left voluntarily took part in the study. The results partially supported the predicted mediational role played by intergroup emotions in the relationship of identities with forgiveness and reparation, with different relational patterns being observed in the left and right-wing groups. In the former, empathy and anger were significant mediators of forgiveness, while in the latter, only empathy was a significant mediator of intergroup forgiveness and reparation. The theoretical and practical implications of these findings are addressed.

*Keywords:* intergroup forgiveness, political reparation, intergroup emotions, social identities

---

Roberto González y Jorge Manzi, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile; Masi Noor, Department of Applied Social Sciences, Canterbury Christ Church University, Reino Unido.

Esta investigación fue parcialmente apoyada por el Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas. Proyecto CONICYT/FONDAP 15110006.

La correspondencia relativa a este artículo debe ser dirigida a Roberto González, Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Avda. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile. E-mail: rgonzalez@uc.cl

La mayoría de los conflictos intergrupales estudiados por la psicología social se ha centrado en las tensiones raciales o étnicas (Ashmore, Jussim & Wilder, 2001; Hewstone, Rubin & Willis, 2002). Sin embargo, en una importante proporción de contextos internacionales la tensión se origina en identidades políticas o ideológicas. Este es el caso del conflicto político vivido en Chile, el cual experimentó fuertes tensiones desde fines de los años 50 hasta el golpe militar contra el presidente socialista Salvador Allende en 1973 (Prado & Krause, 2004). Durante la dictadura que siguió al golpe militar la violencia política se hizo sistemática tras la creación de organizaciones represivas, las que estaban involucradas en diversas formas de violaciones sistemáticas a los derechos humanos (e.g., tortura, ejecuciones y secuestros), especialmente contra opositores al régimen militar e identificados con la izquierda política. Del otro lado del conflicto, la derecha política apoyó el régimen militar, por lo cual fue percibida como responsable por los abusos a los derechos humanos. Esta percepción ha sido una fuente permanente de conflictos en la política chilena y continúa siéndolo, lo cual es revelador de que aún existen temas pendientes en la resolución del conflicto y sus correlatos psicológicos (Prado & Krause, 2004).

Tan pronto el país retornó a la democracia en 1990, el Presidente de la República creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, con la misión de documentar las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen militar. Posteriormente (1991-1997), se derivaron leyes y políticas de reparación para proporcionar compensación económica, educacional y simbólica por el sufrimiento de las víctimas y sus familias (Lira, 2009). Estas iniciativas de reconciliación y las que vinieron después han motivado una serie de preguntas y desafíos para la sociedad chilena: ¿qué factores contribuyen a promover y/o limitar las actitudes de reparación hacia las víctimas y el perdón hacia quienes perpetraron el daño?, ¿qué rol cumplen las identidades y emociones asociadas al conflicto en dichos procesos? Para abordar estos temas desde la perspectiva de la psicología social, hemos desarrollado un modelo conceptual que analiza las dinámicas psicológicas asociadas a la identidad social, emociones y actitudes de reparación y perdón entre miembros de grupos que han experimentado conflictos severos (González, Manzi & Noor, 2011).

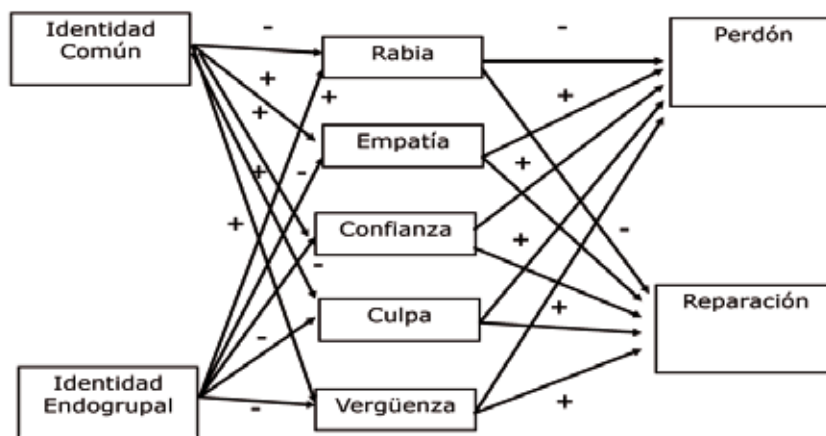
### **Perdón y Reparación Intergrupala Post Conflicto**

El perdón y la reparación intergrupala son usualmente presentados como condiciones necesarias para superar los problemas del pasado (Bar-Tal, 2000; Staub, 2000). A pesar de que ambas actitudes constituyen reacciones positivas que pueden conducir a reducir los conflictos intergrupales, representan constructos distintos. El perdón corresponde a la disposición a dispensar o perdonar al perpetrador de un daño por parte de la persona que estima que ha sufrido una ofensa (Exline, Worthington Jr., Hill & McCullough, 2003). Ha sido descrito como una disposición positiva que inhibe la aparición de la rabia y reduce el deseo de tomar represalias (Enright & Zell, 1989). El perdón puede ser estimulado a través del restablecimiento de conexiones con aquellos que causaron el daño, promoviendo procesos emocionales, tales como empatía y confianza (Nadler, 2002; Swart, Turner, Hewstone & Voci, 2011), y la esperanza de alcanzar un futuro positivo (Nadler & Saguy, 2004). Cuando hablamos de perdón intergrupala, el tema que interesa en este artículo, no alude necesariamente a los intercambios directos entre víctimas y victimarios, sino más bien a los que se producen entre personas que se *identifican* con los grupos que tuvieron diversos roles en el conflicto, es decir, las personas se disponen a perdonar en tanto miembros de dichos grupos (Hewstone et al., 2004; Noor, Brown, Gonzalez, Manzi & Lewis, 2008; Wohl & Branscombe, 2005). Por otra parte, el perdón intergrupala les ofrece tanto a víctimas como a victimarios una vía para reintegrarse a una sociedad post conflicto en la que las relaciones intergrupales pasen de la hostilidad al entendimiento mutuo y la reconciliación (Nadler, 2002).

La reparación, por otro lado, tiene su origen en la psicología y el derecho. Ambas disciplinas documentan la tendencia a compensar, mediante un número de acciones reales o simbólicas, daños y perjuicios pasados. La investigación sobre equidad, agresión y culpa demuestra que toda vez que las personas se hacen conscientes de los perjuicios que han causado, típicamente ofrecen compensaciones, junto con otros tipos de comportamiento prosocial, a aquellos que han sido dañados (Barkan, 2000; Roccas, Klar & Liviatan, 2004). Estudios recientes en torno a la relación que se puede establecer entre reparación y emociones a nivel grupal indican que las personas que se identifican con grupos involucrados en acciones colectivas dañinas están dispuestas a apoyar la reparación, particularmente cuando se sienten colectivamente culpables o avergonzadas (Branscombe, 1998; Brown & Čehajić, 2008; Brown, González, Zagefka, Manzi & Čehajić, 2008; Doosje, Branscombe, Spears & Manstead, 1998; Valencia, Momotio & Idoyaga, 2010). Es decir, la reparación puede predecirse en base a emociones intergrupales asociadas al haber causado perjuicios o daño a otros.

### Modelo Conceptual

El modelo conceptual que presentamos incluye tres componentes (ver Figura 1). El primero alude a factores de identidad social, que cumplen el rol de antecedentes del modelo (identidad grupal e identidad superordinada). El segundo corresponde a un conjunto de emociones intergrupales asociadas al conflicto (rabia, confianza, empatía, culpa y vergüenza), de las cuales esperamos que cumplan un rol mediador de la relación identidad-actitud-conducta de reparación y perdón. El tercer componente corresponde a las consecuencias del modelo, que reúne a las actitudes y conductas de perdón y reparación intergrupales (González et al., 2011).



*Figura 1.* Modelo conceptual de la identidad común y endogrupal como predictoras del perdón y la reparación: el rol mediador de las emociones intergrupales. Los signos positivos y negativos corresponden, respectivamente, a una relación significativa directa o inversa entre las dimensiones del modelo.

En el modelo conceptual propusimos diferentes relaciones entre identidades, emociones y actitudes intergrupales, dependiendo del rol que cada grupo juega en el conflicto. Los conflictos intergrupales pueden caracterizarse como simétricos o asimétricos. Los primeros suponen que ambos grupos se infligieron daño mutuamente. En cambio, en los conflictos asimétricos, como el caso chileno, la mayor parte de las víctimas corresponde a una de

las partes en conflicto, mientras que la responsabilidad por la victimización recae principalmente en la otra parte. Investigaciones recientes indican que en conflictos asimétricos pueden surgir diferentes necesidades intergrupales (Manzi & González, 2007; McAuley, McGlynn & Tonge, 2008; Noor, Shnabel, Halabi & Nadler, 2012). A menudo los grupos victimizados buscarán recuperar su poder y control, los cuales se vieron disminuidos debido a su rol de víctimas durante el conflicto. Esta necesidad es satisfecha mediante la validación de sus experiencias de victimización y a través de demandas de reparación. En contraste, el grupo perpetrador destacará su necesidad de aceptación social e inclusión en la comunidad moral humana, la que puede verse amenazada debido a las atrocidades cometidas por su grupo (Shnabel, Nadler, Ullrich, Dovidio & Carmi, 2009).

### **Identidades Grupales y Superordinadas**

El modelo que propusimos focaliza la atención en dos niveles diferentes de identificación grupal: la identificación con el endogrupo (pertenecer a la izquierda o la derecha política) y la identificación superordinada (identificarse como chileno). Ambos tipos de identificación pueden predecir emociones y actitudes intergrupales positivas, tales como el perdón y la disposición a reparar.

En primer lugar, la mayor parte de los conflictos intergrupales está motivada por la amenaza a la identidad endogrupal y la competencia percibida con otros grupos identitarios, siendo ambos factores predictores de actitudes intergrupales negativas (Stephan & Stephan, 2000; Tajfel & Turner, 1986). En la suposición de que la mayoría de los conflictos intergrupales activan emociones, comportamientos y actitudes, el grado en el cual los individuos se identifican con un grupo involucrado en el conflicto debiera influir en la disposición de los miembros del grupo a perdonar o a reparar a los miembros del exogrupo. De acuerdo con nuestro modelo, mientras más fuertemente se identifican los miembros de un endogrupo con él menos dispuestos están a perdonar al exogrupo (hipótesis 1). Por otra parte, dependiendo del rol que jugó cada grupo en el conflicto (víctima o victimario), emergen distintos patrones de relaciones al predecir la reparación hacia las víctimas. En aquellos que perciben a su propio grupo como las víctimas del conflicto existe una asociación entre la identidad endogrupal y el apoyo a la reparación (hipótesis 1.1), mientras que los miembros del grupo perpetrador que más se identifican con su endogrupo menos dispuestos están a conceder reparaciones a las víctimas (hipótesis 1.2). Estas predicciones diferenciales para los casos en que la victimización ha estado desigualmente distribuida entre las partes en conflicto (conflictos asimétricos) se basan en que la reparación beneficiará principalmente a una de las partes (el grupo victimizado).

En segundo lugar, el modelo de identidad endogrupal común (del inglés *Common Ingroup Identity Model*) ofrece una importante extensión a nuestra comprensión de cómo las identidades grupales influyen en el desarrollo de actitudes de perdón y reparación intergrupales entre miembros de grupos con historias de conflicto (Gaertner & Dovidio, 2000). Esta teoría afirma que, para mejorar las relaciones intergrupales, las estrategias deben apuntar a recategorizar los grupos, de tal modo que las identidades endo y exgrupales se vean subsumidas en una categoría superordinada más inclusiva (Gaertner & Dovidio, 2000; González & Brown, 2003, 2006; González et al., 2008). En la presente investigación buscamos examinar la relación entre la identificación con la identidad endogrupal común (i.e., chilenos) y el perdón intergrupal y la disposición a otorgar reparaciones a las víctimas. Hipotetizamos que mientras más se identifiquen los miembros de ambos grupos (izquierda y derecha) con una identidad endogrupal común (Chile) más dispuestos están a perdonar y a conceder reparaciones a las víctimas (hipótesis 2).

## Emociones Intergrupales Asociadas al Perdón y la Reparación

Investigaciones previas sugieren diversos antecedentes potenciales del perdón, reparación y otras formas positivas de resolución de conflictos en contextos intergrupales (Noor, Brown, Gonzalez et al., 2008; Noor, Brown & Prentice, 2008). Considerando el impacto emocional que el conflicto y sus eventos traumáticos producen en todos los involucrados, es esperable que las emociones jueguen un rol prominente en la promoción o inhibición de la voluntad de perdonar y realizar reparaciones a las víctimas.

Cinco emociones intergrupales asociadas a episodios post conflicto juegan un rol en el modelo que planteamos para predecir actitudes de perdón y reparación: rabia, culpa, vergüenza, confianza y empatía. Seleccionamos estas emociones en base a la atención que han recibido en la literatura del conflicto intergrupar (Mackie & Smith, 2003). Tomando en consideración la valencia positiva o negativa de estas emociones, predijimos un patrón de relaciones sistemático entre ellas y los dos niveles de identidad que hemos indicado: mientras más se identifican las personas con su endogrupo (ser de izquierda o derecha) experimentan más rabia y menos confianza, empatía, culpa y vergüenza colectiva asociada al conflicto del pasado (hipótesis 3). Hipotetizamos un patrón inverso en el caso de la identidad común (identificarse con Chile). Específicamente, mientras más se identifican los jóvenes con la identidad chilena menores son los niveles de rabia y mayores, los de confianza, empatía, culpa y vergüenza colectiva (hipótesis 4).

Los conflictos motivados por el odio intergrupar dejan tras de sí una tendencia duradera a sentir rabia. En contextos de conflicto social la rabia intergrupar puede perpetuarse a través de las memorias colectivas de los grupos en conflicto, incluso años después de que las hostilidades hayan finalizado (Bar-Tal, 2000; Manzi, Helsper, Ruiz, Krause & Kronmüller, 2003). Dado que la rabia generada por el exogrupo motiva a los miembros del grupo a tomar acciones contra el exogrupo (Gordijn, Wigboldus & Yzerbyt, 2001), era razonable suponer que dicha rabia inhibe la disposición a perdonar al exogrupo. Por lo tanto, esperamos encontrar una asociación inversa entre la rabia y el perdón, tanto para el grupo victimizado como para el grupo victimario (hipótesis 5). En el caso de la reparación, predijimos un patrón diferente para cada grupo. Ya que en el contexto chileno la reparación es percibida como un beneficio que favorece principalmente al grupo victimizado, esperamos que para el grupo de izquierda la rabia intergrupar se asocie directamente con la reparación a las víctimas (hipótesis 5.1). En contraste, esperamos que la rabia intergrupar se correlacione inversamente con la reparación en el grupo de derecha, pues es probable que los miembros de este grupo perciban que la reparación beneficia primordialmente a la izquierda (hipótesis 5.2; esta es la relación que se presenta en la Figura 1).

Por otra parte, la culpa y la vergüenza son emociones negativas que resultan del reconocimiento del daño provocado por un individuo o su grupo. Si bien la investigación sobre culpa y vergüenza se originó en contextos interpersonales (véase Tangney & Dearing, 2002), el estudio de ambas emociones se ha extendido recientemente al dominio intergrupar. Doosje et al. (1998) fueron los primeros en estudiar la culpa colectiva empleando una perspectiva de identidad social (Tajfel & Turner, 1986). Basándose en la idea de que las categorizaciones sociales llevan a la gente a internalizar los atributos asociados con su categoría, Doosje et al. (1998) supusieron que las personas experimentarían en forma vicaria un sentido de culpa compartida respecto de las acciones negativas de su endogrupo. En concordancia con sus predicciones, diversos estudios han demostrado que los sentimientos de culpa colectiva motivan la reparación intergrupar en distintos contextos (Brown et al., 2008; Doosje et al., 1998; Iyer, Schmader & Lickel, 2007). A ello se ha sumado el rol que tiene la vergüenza colectiva en los procesos de reparación. Aun cuando se ha conceptualizado que ella debiera inhibir la disposición a reparar en la medida en que la imagen grupal se ve amenazada (Lickel, Schmader & Barquissau, 2004; Lickel, Schmader, Curtis, Scarnier & Ames, 2005), también existe evidencia que revela que la vergüenza colectiva se asocia a actitudes

de reparación (Brown & Čehajić, 2008; Brown et al., 2008; Valencia et al., 2010). Esta evidencia a favor y en contra confirma la necesidad de seguir indagando en el concepto de vergüenza colectiva y sus distintos componentes (imagen negativa de *self* colectivo y vergüenza moral; Brown & Čehajić, 2008).

A la luz de esta evidencia, existen antecedentes para hipotetizar que existe una asociación directa entre la culpa y la vergüenza colectiva y el perdón y la reparación. Así, esperamos que la culpa intergrupala (y en menor medida la vergüenza intergrupala) esté correlacionada directamente con el perdón y la reparación, tanto en el grupo de derecha como de izquierda (hipótesis 6). Dado el diferente rol de los grupos en el conflicto, esta afirmación requiere cierta cualificación en el caso de la reparación. Para que la culpa y vergüenza se asocien directamente con la reparación, se requiere que en ambos grupos se reconozca que existen víctimas del exogrupo. Ello no es obvio para quienes se identifican con la izquierda, pues la gran mayoría de las víctimas pertenece a su propio grupo. Sin embargo, si se admite que algunas víctimas pertenecen al exogrupo, la existencia de sentimientos de culpa o vergüenza debiera fomentar la reparación también en estos casos.

Respecto de la empatía, tanto la literatura interpersonal como la intergrupala han generado evidencia consistente acerca del rol de esta emoción en la promoción de consecuencias positivas post conflicto (Dovidio et al., 2004; Finlay & Stephan, 2000). Bajo una orientación empática, las personas son más capaces de comprender la perspectiva del otro grupo, lo que se traduce en actitudes más positivas hacia él. Más aún, existe investigación que ha encontrado una conexión directa entre empatía y perdón en el contexto intergrupala (Čehajić, Brown & Castano, 2008; Noor, Brown & Prentice, 2008). Por tanto, predijimos una asociación directa de la empatía con el perdón y la reparación (hipótesis 7). Siguiendo el razonamiento indicado en el párrafo previo para la relación entre culpa y vergüenza con reparación, supusimos que en la medida que los integrantes de ambos grupos reconozcan que al menos algunas de las víctimas son del exogrupo, la empatía intergrupala debe conducir a un incremento de la disposición a reparar.

Finalmente, los conflictos violentos y sostenidos en el tiempo usualmente deterioran la confianza intergrupala. Según Nadler y Liviatan (2004), la desconfianza generalizada es una consecuencia emocional habitual de los conflictos violentos prolongados y representa un gran obstáculo para la reconciliación. La desconfianza usualmente consiste en expectativas negativas acerca de las intenciones del exogrupo para con el endogrupo (Mitchell, 2000). Si bien el estudio de la confianza en escenarios reales de conflicto intergrupala es muy reciente, los estudios demuestran su rol en la promoción de actitudes positivas hacia el exogrupo (Čehajić et al., 2008; Noor, Brown & Prentice, 2008; Tam, Hewstone, Kenworthy & Cairns, 2009). En base a la evidencia previa, predijimos que a medida que aumenta la confianza intergrupala aumenta la disposición a perdonar al exogrupo y a favorecer acciones de reparación (hipótesis 8).

Por último, tal como lo hemos conceptualizado en nuestro modelo, esperamos que las emociones medien la relación entre las dos formas de identidad social (endo y superordinada) y la disposición a perdonar o a efectuar reparaciones a las víctimas (hipótesis 9). Es decir, postulamos que las identidades se vinculan a las actitudes de perdón y reparación, al menos en parte, porque se relacionan con emociones centrales asociadas a conflictos grupales.

## Método

### Participantes

Participaron en forma voluntaria 615 estudiantes universitarios provenientes de seis universidades públicas y privadas de Santiago. La muestra la obtuvimos de manera intencional. Para aumentar la probabilidad de contar con jóvenes de todo el espectro político, incluimos universidades y carreras con diferente alineamiento político esperado.

De los 615 participantes, 225 se identificaron con la derecha política (137 hombres y 83 mujeres, 5 no indicaron su sexo), 264 se identificaron con la izquierda (154 hombres y 106 mujeres, 4 no indicaron su sexo). Los restantes 126 no expresaron una orientación política (82 hombres y 44 mujeres), por lo que fueron excluidos del estudio. La muestra quedó constituida, entonces, por 489 estudiantes.

## Instrumento

Cada una de las preguntas asociadas a las diversas dimensiones que indicamos a continuación fue seleccionada a partir de la literatura especializada. Sometimos las dimensiones que contaban con más de tres ítems a un análisis factorial exploratorio para evaluar su validez de constructo (método de extracción de componentes principales y rotación ortogonal o VARIMAX). A partir de la observación del patrón obtenido en la solución gráfica de los vectores mayores a 1 —scree plot— y de la solución rotada de los factores, los resultados revelaron la presencia de un solo factor para cada dimensión que explicaba una alta proporción de varianza. Las preguntas del cuestionario midieron las siguientes dimensiones:

**Orientación política e identificación.** Se solicitó a los participantes que indicaran su orientación política mediante un ítem en que debían seleccionar la posición que mejor representaba sus valores y creencias (derecha, centro-derecha, centro, centro-izquierda, izquierda, ninguna o independiente). Combinamos a los estudiantes que marcaron derecha o centro-derecha en la categoría *derecha* y a los que marcaron izquierda o centro-izquierda en la categoría *izquierda*.

Se solicitó luego que los participantes indicaran el grado en que se identificaban con su orientación política mediante cinco ítems que se respondían en escalas graduadas de siete puntos. Esta medida resultó internamente consistente en ambos grupos, evaluado por alfa de Cronbach ( $\alpha_{derecha} = 0,90$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,86$ ). El nivel de identificación fue superior al punto medio de la escala ( $M_{derecha} = 4,43$ ,  $M_{izquierda} = 4,86$ ), indicando que los participantes de ambas orientaciones políticas se sentían identificados con sus grupos.

**Perdón intergrupalo.** Evalúa la disposición a perdonar las acciones negativas del exogrupo político. La medida contenía dos ítems y resultó internamente consistente ( $\alpha_{derecha} = 0,87$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,88$ ).

**Reparación.** Se refiere a la disposición para apoyar compensaciones legales, económicas y simbólicas para las víctimas de la violencia política y violaciones a los derechos humanos. Se midió mediante 9 ítems, lográndose una consistencia interna adecuada ( $\alpha_{derecha} = 0,81$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,73$ ).

**Rabia colectiva.** Esta dimensión incluye emociones negativas (rabia, resentimiento y odio) asociado al daño causado por las acciones del exogrupo político. Fue medida mediante cuatro afirmaciones. La escala tuvo gran consistencia interna ( $\alpha_{derecha} = 0,91$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,88$ ).

**Empatía intergrupalo.** Alude a la disposición de los participantes para reconocer los sufrimientos que han experimentado miembros del exogrupo, así como para comprender su perspectiva acerca de los hechos. La escala incluyó cuatro ítems, observándose una consistencia interna adecuada ( $\alpha_{derecha} = 0,84$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,79$ ).

**Confianza intergrupalo.** Es la percepción que los miembros de cada grupo tienen acerca de la benevolencia de las intenciones de los integrantes del exogrupo. La escala contiene cuatro afirmaciones, dos de las cuales se codifican en forma inversa. Ella logró un nivel relativamente bajo de consistencia interna ( $\alpha_{derecha} = 0,63$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,69$ ).

**Culpa colectiva.** Alude a los sentimientos de remordimiento por las conductas negativas pasadas del endogrupo. Fue medida pidiendo a los participantes que indicaran su grado de acuerdo o desacuerdo con tres afirmaciones referidas a la forma en que el endogrupo trató en el pasado al exogrupo. Esta medida tuvo una alta consistencia interna ( $\alpha_{derecha} = 0,87$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,85$ ).

**Vergüenza colectiva.** Mide los sentimientos y atribuciones negativas y la preocupación acerca del daño en la imagen pública, que surgen al pensar en el actuar del endogrupo hacia el exogrupo. Fue medida con seis ítems, mostrando una muy buena consistencia interna ( $\alpha_{derecha} = 0,84$ ,  $\alpha_{izquierda} = 0,83$ ).

Las puntuaciones de todas las escalas correspondieron al promedio de los puntajes de los ítems que las conformaban. En todos ellos se empleó una escala de respuesta de siete puntos, siendo 1 *totalmente en desacuerdo* y 7 *completamente de acuerdo*.

Por razones de espacio no incluimos ejemplos de los ítems empleados en cada escala. Dicha información puede ser solicitada al primer autor, así como las escalas completas.

## Procedimiento

Los cuestionarios fueron administrados por estudiantes de psicología debidamente capacitados. La aplicación fue individual o en pequeños grupos en las universidades de los participantes. Los alumnos respondieron voluntariamente el cuestionario, después de leer y aprobar un consentimiento informado que aparecía al comienzo del cuestionario.

Al inicio del mismo se solicitaba a los participantes que indicaran su orientación política. Luego se les hizo leer una breve descripción acerca de los eventos políticos chilenos en los años 70, que mostraba la naturaleza intergrupala del conflicto que involucró a la derecha e izquierda. Se enfatizaba que durante dicho conflicto ambos grupos se involucraron en acciones violentas, que incluyeron violaciones a los derechos humanos. También se indicaba que luego de más de 30 años estos hechos seguían causando controversia y debate en la sociedad chilena. Luego, los estudiantes que habían expresado una identificación con la derecha o con la izquierda contestaban una de tres versiones del cuestionario con las mismas preguntas, pero planteadas desde su identidad política (por ejemplo, los estudiantes de derecha respondían preguntas acerca del grado de rabia que sentían hacia personas de izquierda). Los estudiantes que no se identificaron con tales grupos contestaron una versión alternativa del cuestionario con preguntas sobre su percepción acerca de los hechos políticos chilenos en los años 70, no considerándolos en el análisis.

## Análisis de los Datos

En primer lugar, calculamos el promedio y desviación estándar de todas las variables incluidas en el modelo y estimamos las diferencias con *t* de Student, utilizando *d* de Cohen para estimar el tamaño de los efectos. Adicionalmente, con el propósito de someter a prueba el modelo propuesto y testear las hipótesis planteadas, modelamos ecuaciones estructurales con variables manifiestas (análisis de senderos), utilizando el software Mplus 7. Con el fin de evaluar si el modelo funcionaba de igual forma para los grupos de izquierda y de derecha, empleamos un modelo de ecuaciones estructurales multigrupo. Las estimaciones se generaron sobre la base de los datos obtenidos utilizando el método de estimación de máxima verosimilitud. Para evaluar el ajuste de los modelos utilizamos  $\chi^2$  como primera aproximación. Considerando la sensibilidad de este indicador al tamaño de las muestras, también consideramos el uso de otros indicadores: el índice normado de Bentler-Bonett (NFI), el índice comparativo de Bentler-Bonett (CFI) y el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) de Steiger-Lind. Estos indicadores, de acuerdo a los criterios de Hu & Bentler (1999), consideran puntos de cortes adecuados 0,95, 0,06 y 0,09, respectivamente.



## Resultados

### Análisis Descriptivo

El promedio y desviación estándar en todas las variables, así como la significación de la diferencia de los promedios entre los dos grupos políticos y la magnitud de los efectos asociados aparecen en la Tabla 1. Con la excepción de la confianza y la culpa, en todas las otras variables se observan diferencias entre los promedios de los participantes que se identifican con la izquierda y la derecha política, observándose efectos desde moderados hasta muy grandes. El patrón de estas diferencias es consistente con el rol histórico de los grupos en conflicto. Así, el grupo asociado al rol de víctima (izquierda) reporta en el ámbito de las emociones mayores niveles de rabia y menores niveles de empatía y vergüenza (con una magnitud de la diferencia claramente mayor para la rabia). Los integrantes de este grupo manifiestan menor disposición a perdonar y mayor adhesión a medidas de reparación para las víctimas de la violencia política que los participantes que se identifican con el grupo de derecha, siendo esta última diferencia la de mayor magnitud observada ( $d = 1,28$ ).

Tabla 1

*Promedio, Desviación Estándar y Comparación Estadística Entre los Promedios de Variables del Modelo de Participantes Identificados con la Derecha y la Izquierda*

Variable	Derecha ( $N = 225$ )		Izquierda ( $N = 264$ )		$t$	$p$	$d$	95% IC
	$M$	$DE$	$M$	$DE$				
Identidad común	5,77	1,27	4,75	1,73	7,23	< 0,001	0,67	[0,74, 1,29]
Identidad endogrupal	4,86	1,43	4,43	1,41	3,35	< 0,001	0,30	[0,18, 0,68]
Rabia	2,50	1,39	4,02	1,63	-10,99	< 0,001	1,00	[-1,79, -1,25]
Empatía	4,93	1,34	4,47	1,36	3,81	< 0,001	0,34	[0,23, 0,71]
Confianza	3,92	1,08	3,77	1,17	1,46	0,145		
Culpa	3,34	1,71	3,45	1,59	-0,68	0,498		
Vergüenza	3,16	1,33	2,79	1,31	3,10	0,002	0,28	[0,14, 0,61]
Perdón	5,20	1,81	4,37	1,78	5,11	< 0,001	0,46	[0,51, 1,16]
Reparación	4,35	1,19	5,65	0,80	-14,54	< 0,001	1,28	[-1,48, -1,12]

*Nota.*  $d = d$  de Cohen (magnitud del efecto). Los intervalos de confianza (IC) corresponden al promedio de las diferencias.

Los jóvenes de derecha muestran una leve mayor identificación con su grupo ( $d = 0,30$ ) y con el referente de identidad común (la identidad nacional). En la identidad chilena ambos grupos muestran promedios superiores al punto medio de la escala, pero en este caso la diferencia es mayor ( $d = 0,67$ ) y en favor del grupo de derecha.

### Evaluación de las Hipótesis con Modelos de Ecuaciones Estructurales

Al realizar los análisis de senderos con ecuaciones estructurales multigrupo, constatamos que ambos modelos contaron con un buen ajuste a los datos:  $\chi^2(1, N = 214) = 0,21$ ,  $p = 0,644$ ,  $NFI = 1,00$ ,  $CFI = 1,00$  y  $RMSEA = 0,000$  para el grupo de derecha y  $\chi^2(1, N = 260) = 1,33$ ,  $p = 0,247$ ,  $NFI = 1,00$ ,  $CFI = 1,00$  y  $RMSEA = 0,036$  para el grupo de izquierda. Por lo tanto, presentamos los resultados del modelo separadamente para cada grupo.

Para evaluar las dos primeras hipótesis, que aluden a las relaciones generales entre los dos niveles de identificación y las dos variables dependientes (ignorando por ahora una posible mediación), se puede recurrir a la significación de los efectos totales de dichas identidades, tal como las hemos consignado en la Tabla 2. Allí se puede constatar que la mayoría de las relaciones anticipadas resultó significativa. Todas las relaciones hipotetizadas para la identidad endogrupal (H1) se confirmaron: en el caso del grupo victimizado (izquierda), la identidad endogrupal se asoció inversamente con la disposición a perdonar al exogrupo (derecha) y directamente con la demanda de reparación, que favorece al endogrupo; y en el caso del grupo de derecha, se confirmó la relación inversa de la identidad endogrupal con la disposición a perdonar y a reparar.

Al analizar la relación entre la identidad común y las dos variables dependientes, obtuvimos apoyo parcial para la hipótesis 2. Se confirmó que esta identidad común se relacionó en la dirección esperada con la disposición a perdonar en ambos grupos. Sin embargo, no observamos relaciones significativas entre este tipo de identidad y la disposición a reparar.

Tabla 2

*Efectos Estandarizados Totales, Directos e Indirectos de la Identidad Común (IC) e Identidad Endogrupal (IE) Sobre Actitudes de Perdón y Reparación*

Efecto	Derecha				Izquierda			
	Perdón		Reparación		Perdón		Reparación	
	IC	IE	IC	IE	IC	IE	IC	IE
Total	0,159*	-0,177*	0,073	-0,256**	0,197**	-0,170**	0,100	0,127*
Indirecto	0,023	-0,077	0,032	-0,147**	0,170**	-0,193**	0,010	0,070
Directo	0,136*	-0,099	0,041	-0,110	0,028	0,023	0,091	0,057

\*  $p < 0,05$  \*\*  $p < 0,01$

Con respecto a las relaciones entre identidades y emociones (H3, H4), en el grupo de derecha constatamos que solo la identidad endogrupal (política) se relacionó en la dirección esperada con todas las emociones, a excepción de la culpa. La identidad común, por su parte, no se relacionó con ninguna de las cinco emociones (ver Figura 2a). En el grupo de izquierda, en cambio, ambas identidades se asociaron con las emociones: la identidad endogrupal lo hizo con todas las emociones (excepto la culpa), mientras que la identidad común, con las cinco emociones (ver Figura 2b). Todas las relaciones se dieron en la dirección hipotetizada. En su conjunto, estos resultados confirman, al menos parcialmente, que la identificación grupal se relaciona con emociones colectivas, constatándose que las relaciones son consistentemente más significativas en el grupo victimizado.

Con respecto a las hipótesis que relacionan las emociones colectivas con las dos variables dependientes del modelo (H5, H6, H7 y H8), obtuvimos una confirmación solo parcial de lo que hipotetizamos. En el caso del grupo de derecha (ver Figura 2a), la mayor parte de las relaciones significativas se concentró en la reparación: en este caso, la empatía, confianza, culpa y vergüenza se relacionaron de manera directa con la disposición a reparar. En el caso del perdón, solo la empatía se asoció directamente con dicha variable, confirmando que un mayor grado de empatía hacia el exogrupo predice una mayor disposición a perdonar. Por otra parte, en el grupo de izquierda (ver Figura 2b) la mayoría de los senderos significativos se concentró en las relaciones entre las emociones y el perdón, indicando que la rabia, la empatía y la culpa están relacionadas con la disposición a perdonar. En el caso de

la reparación, la culpa fue la única emoción que se asoció directamente con dicha actitud. Esta relación sugiere que los sentimientos de culpa en personas que se identifican con la izquierda política pueden haber motivado a incluir a personas de derecha entre las víctimas, extendiendo también a ellos la disposición a reparar. En su conjunto, estos resultados muestran con claridad el patrón asimétrico de relaciones para los dos grupos asociados al conflicto político chileno. Para el grupo de derecha la mayor parte de la acción se concentra en la secuencia emociones-reparación, mientras que para el grupo de izquierda, en la secuencia emociones-perdón.

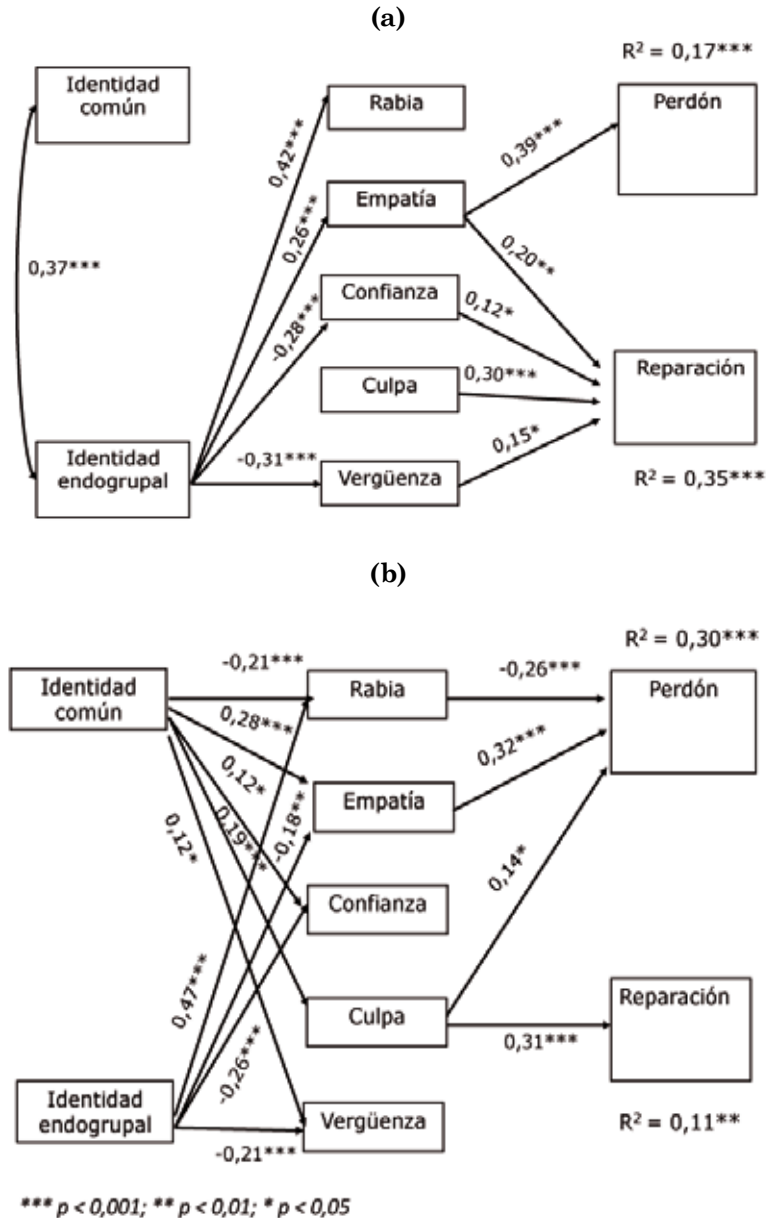


Figura 2. La identidad común y endogrupal como predictores del perdón y la reparación: el rol mediador de las emociones intergrupales. (a) Modelo grupo de Derecha; (b) Modelo grupo de Izquierda. Los signos positivos y negativos de los coeficientes estandarizados corresponden, respectivamente, a una relación significativa directa o inversa entre las dimensiones del modelo.

Finalmente, para contrastar directamente las hipótesis de mediación (H9), obtuvimos la descomposición de los efectos indirectos totales y específicos, a partir de las estimaciones de parámetros del modelo de ecuaciones estructurales. Tal como cabía esperar, los efectos indirectos totales (Tabla 2) en el caso de la derecha solo resultaron significativos para la identidad endogrupal con respecto a la tendencia a reparar. La información de la Tabla 3 revela que dicha mediación se concentra en la empatía. En el caso de la izquierda los efectos indirectos totales fueron significativos con respecto al perdón tanto para la identidad común como para la identidad política (Tabla 2). La rabia y la empatía fueron las emociones que dieron cuenta significativamente de esta mediación para ambas identidades (Tabla 3). Con respecto a la reparación, constatamos un efecto indirecto total parcialmente significativo de la identidad endogrupal, pero la única mediación específica significativa involucró a la identidad común a través de la culpa. Estos resultados reafirman lo ya observado acerca del rol asimétrico que tienen las identidades y emociones en la disposición a reparar y perdonar, dependiendo del rol de los grupos en el conflicto. Adicionalmente, ratifican que la hipótesis de mediación se cumple parcialmente. Esto era previsible a partir de los resultados consignados para las H3 a H8, pues no todas las relaciones directas entre identidades y emociones o entre emociones y variables dependientes resultaron significativas.

Tabla 3

*Efectos Indirectos Específicos de la Identidad Común (IC) e Identidad Endogrupal (IE) en Cada Variable Dependiente Para Cada Uno de los Mediadores Emocionales*

Emoción	Derecha				Izquierda			
	Perdón		Reparación		Perdón		Reparación	
	IC	IE	IC	IE	IC	IE	IC	IE
Rabia	0,004	-0,016	-0,004	0,018	0,053**	-0,120**	-0,024	0,054
Empatía	0,027	-0,099**	0,014	-0,051*	0,088**	-0,056**	-0,011	0,007
Confianza	-0,011	0,025	0,015	-0,032	0,011	-0,023	-0,008	0,017
Culpa	0,001	-0,004	0,012	-0,035	0,027	-0,009	0,060*	-0,021
Vergüenza	0,002	0,018	-0,005	-0,046	-0,009	0,015	-0,008	0,013

\*  $p < 0,05$  \*\*  $p < 0,01$

Con el propósito de determinar que el modelo hipotético que propusimos tiene el mejor ajuste a los datos, evaluamos un modelo alternativo. Específicamente, invertimos el orden de las variables en el modelo, en el cual se predicen ahora las identidades endogrupal y superordinada (variables dependientes) a partir de las emociones (mediadores) y de las actitudes de perdón y de reparación (variables antecedentes o independientes). Este nuevo modelo lo realizamos separadamente para los participantes de derecha e izquierda. Tal como esperábamos, constatamos que estos modelos presentan índices de ajustes más bajos que los del modelo que habíamos propuesto y menor varianza explicada. En el caso de la derecha se observó:  $\chi^2(1, N = 214) = 7,05$ ,  $p = 0,008$ , NFI = 0,93, CFI = 0,99 y RMSEA = 0,17, con un 4,8% de la varianza explicada de perdón en el caso de identidad común y un 22,5% en el caso de reparación e identidad endogrupal. En el caso de la izquierda se constató:  $\chi^2(1, N = 247) = 0,89$ ,  $p = 0,48$ , NFI = 0,99, CFI = 1 y RMSEA = 0,00, con un 11,6% de la varianza explicada de perdón en el caso de identidad común y un 25,1% en el caso de reparación e identidad endogrupal. Por esta razón, optamos por mantener el modelo propuesto.

## Conclusiones

Los procesos de reconstrucción de la convivencia política y ciudadana en sociedades que han experimentado formas extremas de la violencia y represión política plantean muchos dilemas de difícil solución (Prado & Krause, 2004). Aún después de 20 años de la recuperación democrática en 1990, varios de estos dilemas siguen pesando en la dinámica política chilena. Este trabajo, que se centró en la disposición a reparar y perdonar, se llevó a cabo en un contexto político donde estas dos manifestaciones se han expresado de manera muy diferente. La reparación ha estado estrechamente ligada a lo que se ha denominado el proceso de reconciliación nacional. Tan pronto como se entregó el primer informe que documentó las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar, se aprobaron leyes de reparación a las víctimas y sus descendientes y se crearon instituciones a cargo de apoyar a víctimas directas o indirectas de la violencia política. Dichas leyes contaron con el apoyo de parlamentarios de todo el espectro político, por lo que podemos suponer que la reparación ha contado con cierto grado de adhesión en la sociedad chilena. Distinto es el caso del perdón: excepto por contadas excepciones, no han existido expresiones de perdón de parte de las principales figuras políticas asociadas al conflicto y, especialmente, al régimen militar. De hecho, la expresión más conocida de perdón provino del primer presidente elegido democráticamente, Patricio Aylwin, quien, al momento de recibir el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, pidió disculpas a las víctimas en representación de la sociedad chilena.

El principal propósito de este estudio fue analizar el rol de las identidades sociales y de las emociones, con respecto a la disposición a reparar y perdonar. El patrón de resultados obtenido confirma parcialmente lo que hipotetizamos, demostrando que el rol de los grupos en el conflicto (víctima o perpetrador) es relevante.

En cuanto al rol de las identidades grupales, constatamos que, tanto para jóvenes que se identifican con la derecha política (asociada con el grupo perpetrador) como para quienes se identifican con la izquierda (asociada con el grupo victimizado), la disposición a perdonar al exogrupo disminuye a medida que aumenta la identificación con el endogrupo. Con respecto a la reparación, confirmamos que en los jóvenes de izquierda la identificación con su sector político promovió un incremento en la disposición a reparar, mientras que en los jóvenes de derecha, la identificación endogrupal se relacionó en forma inversa con la reparación.

En el caso de las identidades comunes, la identificación con Chile, constatamos resultados que parcialmente confirman lo esperado, puesto que esta se asoció significativamente con el perdón, pero no con la reparación. En el primer caso y consistente con el modelo de Gaertner y Dovidio (2000), un aumento de la identidad común estimuló una mayor disposición a perdonar, demostrando que, cuando las personas perciben al exogrupo como parte de una identidad superior compartida, se extiende a ellos predisposiciones positivas, en este caso, perdonar. Lo inesperado es que ello no se manifieste en la disposición a reparar. Aun cuando el origen de esta asimetría en el efecto de la identidad común no tiene una explicación clara, es posible que tenga alguna relación con el hecho de que, tal como lo mencionamos previamente, la reparación corresponde a un tipo de respuestas ya establecido en la sociedad chilena, mientras que el perdón no ha tenido expresiones conocidas en este contexto. La menor dispersión de opiniones observada en torno a la reparación que al perdón (ver Tabla 1) es coherente con el relativo acuerdo que ha existido en la sociedad chilena en torno a la necesidad de otorgar compensaciones materiales y simbólicas a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos.

En cuanto al rol de las emociones intergrupales consideradas, observamos que la empatía y la culpa tuvieron en ambos grupos efectos más consistentes en el perdón y la reparación. Congruente con hallazgos previos (Hewstone et al., 2004; Nadler, 2002; Noor, Brown, Gonzalez et al., 2008; Swart et al., 2011; Wohl & Branscombe, 2005), la empatía se

asoció con el perdón en los dos grupos —además de asociarse con la reparación en el grupo de derecha—, mientras que la culpa se relacionó con la reparación, también en ambos grupos, y con el perdón, en el caso de la izquierda (Brown et al., 2008; Doosje et al., 1998; Iyer, Leach & Crosby, 2003; Iyer et al., 2007; Lickel et al., 2005; Wohl & Branscombe, 2005). El hecho de que la empatía intergrupala se asocie consistentemente con el perdón es coherente con estudios previos que han mostrado que la capacidad para comprender la perspectiva con que la otra parte experimentó el conflicto es importante para aceptar la posibilidad de perdonar al exogrupo (Čehajić et al., 2008; Dovidio et al., 2004; Finlay & Stephan, 2000; Noor, Brown & Prentice, 2008). Es interesante constatar que la vergüenza, por otra parte, no tuvo, como esperábamos, un rol sustantivo, excepto en el caso de la derecha respecto de la reparación. Las otras dos emociones (rabia y confianza) se asociaron con una de las variables dependientes, pero solo en uno de los grupos. Este patrón de resultados, que confirma solo parcialmente las relaciones hipotetizadas, sugiere que el contexto intergrupala e histórico específico es clave para entender cuál de las emociones tendrá un rol más relevante.

El patrón de resultados obtenido acerca del rol de las emociones intergrupales permite comprender por qué se constata solo parcialmente la mediación que hipotetizamos. En lo fundamental, en el grupo de derecha la empatía medió la relación entre identidad social, perdón y reparación, mientras que en el grupo de izquierda fueron la empatía y la rabia los factores emocionales que mediaron la relación entre identidad social y perdón. En su conjunto, estos resultados validan el importante rol de la empatía en la reducción de los conflictos intergrupales. Dado que en ambos grupos constatamos una tendencia a que la identidad endogrupal se asociara inversamente con la disposición a perdonar, el hecho de que la empatía opere como un mediador significativo en ambos grupos indica que su presencia neutraliza el efecto negativo de la identidad endogrupal. Es decir, debido a que las identidades políticas son relevantes y persistentes en el contexto chileno, la reducción del conflicto no puede depender del debilitamiento de tales identidades, sino que de la activación de la capacidad para comprender la perspectiva que respecto del mismo conflicto tiene la otra parte. En consideración a que la empatía puede ser estimulada mediante la educación y otras formas de socialización, estos resultados son relevantes para comprender cómo se puede contribuir a la promoción de la coexistencia pacífica en sociedades que han experimentado conflictos graves, con persistencia de las identidades asociadas a tales conflictos (Čehajić et al., 2008; Noor, Brown & Prentice, 2008; Swart et al., 2011).

Adicionalmente, es importante reconocer el rol de la rabia. Como se pudo observar, en este caso se trata de un mediador significativo solo para el grupo victimizado. En presencia de identificación con el endogrupo, la rabia reduce la tendencia a perdonar, es decir, tiene un efecto mediador opuesto al de la empatía. Como la rabia es un sentimiento que fácilmente se activa cuando los miembros del grupo victimizado se enfrentan con el recuerdo de experiencias de daño, violencia o represión, es importante estar preparados para anticipar que su inevitable presencia acompañará y atenuará los esfuerzos por promover la reconciliación en sociedades previamente traumatizadas. No parece razonable ni posible intentar controlar los sentimientos de rabia, pero sí es posible que ellos se alternen con sentimientos de empatía, para avanzar gradualmente hacia una convivencia menos conflictiva (Bar-Tal, 2000; Staub, 2000).

Por otra parte, es importante consignar que la identidad común (chilena) también fue mediada por la empatía y rabia con respecto al perdón, pero solo en el grupo de izquierda. Esto significa que para el grupo victimizado la activación de un nivel superior de identidad, en el que las diferentes identidades políticas son percibidas como parte de una entidad compartida, estimula procesos que reducen la conflictividad, pues, como hemos observado, en dicho caso la identidad común incrementa la empatía y reduce la rabia, lo que confluente en promover la disposición a perdonar. Dado que la mediación de la empatía y la rabia en la relación entre la identidad común y las actitudes de perdón solo la observamos en el

grupo de izquierda, cabe preguntarse por qué ello no ocurrió en el grupo de derecha. Una posibilidad es que esto esté asociado con diferencias históricas e ideológicas de los grupos en conflicto. Durante la dictadura existió una apropiación de parte del régimen militar de los símbolos de la nacionalidad, con lo que en cierta forma la identidad política de derecha se asoció con la identidad nacional, por exclusión del grupo que era percibido como sirviendo intereses foráneos (la izquierda). Esta misma circunstancia histórica probablemente explica la ambivalencia o negatividad que con alguna frecuencia despiertan los símbolos nacionales en personas identificadas con la izquierda. Por otra parte, es evidente que la izquierda ha estado siempre asociada en el plano ideológico a ideas internacionales o transnacionales, mientras que la derecha ha tendido a fundar sus planteamientos en la defensa de tradiciones nacionales. En su conjunto, esta mayor asociación de la derecha con la identidad nacional, en comparación a la izquierda, puede constituir la base para comprender por qué solo en el caso de la izquierda este nivel de identidad tiene un rol significativo. Aunque esta asimetría podría ser vista como una limitación del modelo de la identidad común, nos parece que se necesita mayor investigación para clarificar lo que hemos constatado.

Los resultados de este estudio revelan las complejidades con que se entrelazan identidades, emociones y actitudes intergrupales en sociedades que han experimentado conflicto. La identidad endogrupal promueve, como ha sido bien documentado por la teoría de la identidad social (Tajfel & Turner, 1986), la tendencia a la diferenciación entre grupos y, cuando se agregan condiciones como las presentes en contextos conflictivos (Ashmore et al., 2001; Brewer, 1999; González et al., 2011; McAuley et al., 2008; Noor et al., 2012), puede llevar al rechazo y violencia hacia el exogrupo. Por otra parte, la invocación de una identidad superior, en la que los grupos en conflicto pueden reconocer aspectos comunes que atenúen sus diferencias y disensos, también mostró un rol al promover actitudes positivas hacia el exogrupo, especialmente en la disposición a perdonar. La coexistencia de procesos de mantención de los conflictos, a partir de las identidades endgrupales, y de atenuación de los mismos, a partir de las identidades comunes, es consistente con la noción de *identidad dual*, la cual satisface tanto la necesidad de diferenciación intergrupala y de pertenencia como de inclusión grupal, favoreciendo actitudes intergrupales positivas (Gaertner & Dovidio, 2000; González & Brown, 2003, 2006; González et al., 2008; Noor et al., 2012).

Los patrones de resultados observados en general fueron consistentes con el rol asimétrico que ambos grupos jugaron en el conflicto. Suponiendo que las personas que se identifican con dichos grupos están conscientes de esta asimetría, cabe esperar que diferentes aspectos del proceso de reconciliación serán más relevantes psicológicamente para cada grupo. Para el grupo de derecha, que tiene conciencia de su asociación con los perpetradores y el daño causado a las víctimas, la principal preocupación tiene que ver con la reparación. Para el grupo de izquierda el gran dilema tiene que ver con la posibilidad de perdonar al otro grupo. Lo que este estudio sugiere es que las mismas emociones intergrupales pueden funcionar en diferentes direcciones, dependiendo de qué grupo las experimenta.

Programas de intervención futuros podrían beneficiarse del marco conceptual y hallazgos de este estudio. Por ejemplo, en miembros de grupos asociados a los perpetradores, la estimulación de una toma de conciencia con respecto a las acciones dañinas del endogrupo en el pasado y el fomento de la empatía con las víctimas, podrían incrementar la disposición a perdonar y reparar. La comprensión de que el conflicto involucró a dos o más bandos y que ocasionó serias consecuencias negativas, proporcionaría el punto de partida para la reconciliación, puesto que ello hace posible comprender la persistencia de emocionalidad negativa, cuya regulación o cambio requiere esfuerzos sistemáticos. Sugerimos que, cuando las sociedades decidan reconocer abiertamente el conflicto pasado o cuando promuevan la toma de conciencia en nuevas generaciones (a través de memoriales, libros escolares de historia y otros símbolos culturales), se ponga especial cuidado en incluir el

reconocimiento del sufrimiento experimentado por todas las partes involucradas en el conflicto, aun cuando el conflicto haya sido claramente asimétrico (Noor et al., 2012). Al hacer esto, las personas estarán más dispuestas a entender la perspectiva del exogrupo, una precondition del perdón y, a la larga, del proceso de reconciliación.

Con respecto a las implicancias para el diseño de políticas, creemos que cualquier intervención dirigida a promover las relaciones intergrupales positivas en una sociedad post conflicto se beneficiará si se toman en consideración las identidades comunes y endogrupales, así como las emociones asociadas al conflicto pasado. Un caso de alta visibilidad es el conflicto no resuelto entre miembros del pueblo Mapuche y la sociedad chilena que ilustra las consecuencias negativas que se asocian a conductas violentas del pasado y presente. Es evidente la necesidad de promover acciones que conduzcan al reconocimiento y reparación del daño que la sociedad chilena infligió en el pasado a dicha comunidad, considerando las identidades y emociones involucradas (Brown et al., 2008).

Al concluir, es importante consignar que la naturaleza transversal de la investigación que hemos reportado posee limitaciones para la interpretación causal de las relaciones entre las variables. Por ello, proponemos que en futuros estudios se implementen diseños longitudinales, así como manipulaciones experimentales para observar en qué forma la promoción o inhibición de identidades sociales, así como la activación de aspectos emocionales y no emocionales (como la victimización competitiva), puede relacionarse con la disposición a reparar o perdonar.

## Referencias

- Ashmore, R. D., Jussim, L. & Wilder, D. (Eds.) (2001). *Social identity, intergroup conflict, and conflict reduction*. New York, NY: Oxford University Press.
- Barkan, E. (2000). *The guilt of nations: Restitution and negotiating historical injustices*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Bar-Tal, D. (2000). From intractable conflict through conflict resolution to reconciliation: Psychological analysis. *Political Psychology, 21*, 351-365. doi:10.1111/0162-895X.00192
- Branscombe, N. R. (1998). Thinking about one's gender group's privileges or disadvantages: Consequences for well-being in women and men. *British Journal of Social Psychology, 37*, 167-184. doi:10.1111/j.2044-8309.1998.tb01163.x
- Brewer, M. B. (1999). The psychology of prejudice: Ingroup love and outgroup hate? *Journal of Social Issues, 55*, 429-444. doi:10.1111/0022-4537.00126
- Brown, R. & Čehajić, S. (2008). Dealing with the past and facing the future: Mediators of the effects of collective guilt and shame in Bosnia and Herzegovina. *European Journal of Social Psychology, 38*, 669-684. doi:10.1002/ejsp.466
- Brown, R., González, R., Zagefka, H., Manzi, J. & Čehajić, S. (2008). Nuestra culpa: Collective guilt and shame as predictors of reparation for historical wrongdoing. *Journal of Personality and Social Psychology, 94*, 75-90. doi:10.1037/0022-3514.94.1.75
- Čehajić, S., Brown, R. & Castano, E. (2008). Forgive and forget? Antecedents and consequences of intergroup forgiveness in Bosnia and Herzegovina. *Political Psychology, 29*, 351-367. doi:10.1111/j.1467-9221.2008.00634.x
- Doosje, B., Branscombe, N. R., Spears, R. & Manstead, A. S. R. (1998). Guilty by association: When one's group has a negative history. *Journal of Personality and Social Psychology, 75*, 872-886. doi:10.1037/0022-3514.75.4.872
- Dovidio, J. F., ten Vergert, M., Stewart, T. L., Gaertner, S. L., Johnson, J. D., Esses, V. M. ... Pearson, A. R. (2004). Perspective and prejudice: Antecedents and mediating mechanisms. *Personality and Social Psychology Bulletin, 30*, 1537-1549. doi:10.1177/0146167204271177
- Enright, R. D. & Zell, R. L. (1989). Problems we encounter when we forgive one another. *Journal of Psychology and Christianity, 8*, 52-60.
- Exline, J. J., Worthington Jr., E. L., Hill, P. & McCullough, M. E. (2003). Forgiveness and justice: A research agenda for social and personality psychology. *Personality and Social Psychology Review, 7*, 337-348. doi:10.1207/S15327957PSPR0704\_06
- Finlay, K. A. & Stephan, W. G. (2000). Improving intergroup relations: The effects of empathy on racial attitudes. *Journal of Applied Social Psychology, 30*, 1720-1737. doi:10.1111/j.1559-1816.2000.tb02464.x
- Gaertner, S. L. & Dovidio, J. F. (2000). *Reducing intergroup bias: The common ingroup identity model*. Hove, Reino Unido: Psychology Press.
- González, R. & Brown, R. (2003). Generalization of positive attitude as a function of subgroup and superordinate group identifications in intergroup contact. *European Journal of Social Psychology, 33*, 195-214. doi:10.1002/ejsp.140



- González, R. & Brown, R. (2006). Dual identities in intergroup contact: Group status and size moderate the generalization of positive attitude change. *Journal of Experimental Social Psychology, 42*, 753-767. doi:10.1016/j.jesp.2005.11.008
- González, R., Manzi, J. & Noor, M. (2011). Intergroup forgiveness and reparation in Chile: The role of identity and intergroup emotions. En L. R. Tropp & R. K. Mallett (Eds.), *Moving beyond prejudice reduction: Pathways to positive intergroup relations* (pp. 221-239). Washington, DC: American Psychological Association. doi:10.1037/12319-000
- González, R., Manzi, J., Saiz, J. L., Brewer, M., De Tezanos, P., Torres, D. ... Aldunate, N. (2008). Interparty attitudes in Chile: Coalitions as superordinate social identities. *Political Psychology, 29*, 93-118. doi:10.1111/j.1467-9221.2007.00614.x
- Gordijn, E. H., Wigboldus, D. & Yzerbyt, V. (2001). Emotional consequences of categorizing victims of negative outgroup behavior as ingroup or outgroup. *Group Processes & Intergroup Relations, 4*, 317-326. doi:10.1177/1368430201004004002
- Hewstone, M., Cairns, E., Voci, A., McLernon, F., Niens, U. & Noor, M. (2004). Intergroup forgiveness and guilt in Northern Ireland: Social psychological dimensions of "the troubles". En N. R. Branscombe & B. Doosje (Eds.), *Collective guilt: International perspectives* (pp. 193-215). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Hewstone, M., Rubin, M. & Willis, H. (2002). Intergroup bias. *Annual Review of Psychology, 53*, 575-604. doi:10.1146/annurev.psych.53.100901.135109
- Hu, L.-T. & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling, 6*, 1-55. doi:10.1080/10705519909540118
- Iyer, A., Leach, C. W. & Crosby, F. J. (2003). White guilt and racial compensation: The benefits and limits of self-focus. *Personality and Social Psychology Bulletin, 29*, 117-129. doi:10.1177/0146167202238377
- Iyer, A., Schmader, T. & Lickel, B. (2007). Why individuals protest the perceived transgressions of their country: The role of anger, shame, and guilt. *Personality and Social Psychology Bulletin, 33*, 572-587. doi:10.1177/0146167206297402
- Lickel, B., Schmader, T. & Barquissau, M. (2004). The evocation of moral emotions in intergroup contexts: The distinction between collective guilt and collective shame. En N. R. Branscombe & B. Doosje (Eds.), *Collective guilt: International perspectives* (pp. 35-55). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Lickel, B., Schmader, T., Curtis, M., Scarnier, M. & Ames, D. R. (2005). Vicarious shame and guilt. *Group Processes & Intergroup Relations, 8*, 145-157. doi:10.1177/1368430205051064
- Lira, E. (2009). Legado de las violaciones de derechos humanos: políticas de verdad, justicia, reparación y memoria en Chile, 1990-2007. En C. J. Arnson, A. C. Armony, C. Smulovitz, G. Chillier, E. Peruzzotti & G. Cohen (Comps.), *La "nueva izquierda" en América Latina: derechos humanos, participación política y sociedad civil* (pp. 29-46). Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Mackie, D. M. & Smith, E. R. (Eds.) (2003). *From prejudice to intergroup emotions: Differentiated reactions to social groups*. New York, NY: Psychology Press.
- Manzi, J. & González, R. (2007). Forgiveness and reparation in Chile: The role of cognitive and emotional intergroup antecedents. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology, 13*, 71-91 doi:10.1080/107819107-09336769.
- Manzi, J., Helsen, E., Ruiz, S., Krause, M. & Kronmüller, E. (2003). El pasado que nos pesa: la memoria colectiva del 11 de Septiembre de 1973. *Revista de Ciencia Política, 23*(2), 177-214. doi:10.4067/S0718-090X2003000200009
- McAuley, J. W., McGlynn, C. & Tonge, J. (2008). Conflict resolution in asymmetric and symmetric situations: Northern Ireland as a case study. *Dynamics of Asymmetric Conflict, 1*, 88-102. doi:10.1080/17467580802284712
- Mitchell, C. R. (2000). *Gestures of conciliation: Factors contributing to successful olive branches*. London, Reino Unido: Macmillan.
- Nadler, A. (2002). The post resolution processes: Instrumental and socio-emotional routes to reconciliation. En G. Salomon & B. Nevo (Eds.), *Peace education: The concept, principles, and practices around the world* (pp. 127-143). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Nadler, A. & Liviatan, I. (2004). Intergroup reconciliation processes in Israel: Theoretical analysis and empirical findings. En N. R. Branscombe & B. Doosje (Eds.), *Collective guilt: International perspectives* (pp. 261-235). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Nadler, A. & Saguy, T. (2004). Reconciliation between nations: Overcoming emotional deterrents to ending conflicts between groups. En H. J. Langholtz & C. E. Stout (Eds.), *The psychology of diplomacy* (pp. 29-46). Westport, CT: Praeger.
- Noor, M., Brown, R., Gonzalez, R., Manzi, J. & Lewis, C. A. (2008). On positive psychological outcomes: What helps groups with a history of conflict to forgive and reconcile with each other? *Personality and Social Psychology Bulletin, 34*, 819-832. doi:10.1177/0146167208315555
- Noor, M., Brown, R. J. & Prentice, G. (2008). Precursors and mediators of intergroup reconciliation in Northern Ireland: A new model. *British Journal of Social Psychology, 47*, 481-495. doi:10.1348/014466607X238751
- Noor, M., Shnabel, N., Halabi, S. & Nadler, A. (2012). When suffering begets suffering: The psychology of competitive victimhood between adversarial groups in violent conflicts. *Personality and Social Psychology Review, 16*, 351-374. doi:10.1177/1088868312440048

- Prado, M. I. & Krause, M. (2004). Representaciones sociales de los chilenos acerca del 11 de Septiembre de 1973 y su relación con la convivencia cotidiana y con la identidad chilena. *Psyche*, *13*(2) 57-72. doi:10.4067/S0718-22282004000200005
- Roccas, S., Klar, Y. & Liviatan, I. (2004). Exonerating cognitions, group identification, and personal values as predictors of collective guilt among Jewish-Israelis. En N. R. Branscombe & B. Doosje (Eds.), *Collective guilt: International perspectives* (pp. 130-147). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Shnabel, N., Nadler, A., Ullrich, J., Dovidio, J. F. & Carmi, D. (2009). Promoting reconciliation through the satisfaction of the emotional needs of victimized and perpetrating group members: The needs-based model of reconciliation. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *35*, 1021-1030. doi:10.1177/0146167209336610
- Staub, E. (2000). Genocide and mass killing: Origins, prevention, healing and reconciliation. *Political Psychology*, *21*, 367-382. doi:10.1111/0162-895X.00193
- Stephan, W. G. & Stephan, C. W. (2000). An integrated threat theory of prejudice. En S. E. Oskamp (Ed.), *Reducing prejudice and discrimination* (pp. 23-46). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Swart, H., Turner, R. N., Hewstone, M. & Voci, A. (2011). Achieving outgroup forgiveness and outgroup trust: The importance of cross-group friendships, self-disclosure, and empathy. En L. R. Tropp & R. K. Mallett (Eds.), *Moving beyond prejudice reduction: Pathways to positive intergroup relations* (pp. 181-200). Washington, DC: American Psychological Association. doi:10.1037/12319-000
- Tajfel, H. & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (pp. 7-24). Chicago, IL: Nelson-Hall.
- Tam, T., Hewstone, M., Kenworthy, J. & Cairns, E. (2009). Intergroup trust in Northern Ireland. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *35*, 45-59. doi:10.1177/0146167208325004
- Tangney, J. P. & Dearing, R. L. (2002). *Shame and guilt*. New York, NY: Guilford Press.
- Valencia, J. F., Momoitio, J. & Idoyaga, N. (2010). Social representations and memory: The psychosocial impact of the Spanish "Law of Memory", related to the Spanish Civil War. *Revista de Psicología Social*, *25*, 73-86.
- Wohl, M. J. A. & Branscombe, N. R. (2005). Forgiveness and collective guilt assignment to historical perpetrator groups depend on level of social category inclusiveness. *Journal of Personality and Social Psychology*, *88*, 288-303. doi:10.1037/0022-3514.88.2.288

Fecha de recepción: Enero de 2013.

Fecha de aceptación: Agosto de 2013.